

Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

30 de setiembre de 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.



Balance General

Al 30 de setiembre del 2017 y 2016 y 31 de diciembre del 2016

(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/09/2017	31/12/2016	30/09/2016
ACTIVO				
Disponibilidades	3	64.629.407	279.955.424	341.638.420
Inversiones en Valores				
En Valores Emitidos por el Banco Central de Costa Rica		1.845.951.547	1.125.850.235	1.011.417.195
En Valores Emitidos por el Gobierno		5.392.675.563	6.115.043.281	6.145.812.413
En Valores Emitidos por Otras Entidades Públicas No Financieras		1.027.497.671	1.034.429.321	1.035.817.738
En Valores Emitidos por Bancos Comerciales del Estado		571.208.861	484.375.815	638.172.062
En Valores Emitidos por Bancos Públicos Creados por Leyes Especiales		962.513.249	898.802.287	769.863.989
En Valores Emitidos por Bancos Privados		1.430.882.768	1.594.565.443	1.328.962.168
En Valores Emitidos por Entidades Financieras Privadas		1.264.171.206	699.369.275	699.619.208
En Valores Emitidos por Entidades No Financieras Privadas		783.791.745	722.914.657	681.243.448
En Títulos de Participación de Fondos de Inversión Cerrados		408.609.378	375.271.469	369.897.840
Total Inversiones en Valores	4	13.687.301.988	13.050.621.783	12.680.806.061
Cuentas y Productos por Cobrar				
Impuesto sobre Renta por Cobrar	5	16.093.816	15.759.404	18.839.986
Productos por Cobrar por Intereses en Cuentas Corrientes o de Ahorro		89.910	-	-
Productos por Cobrar sobre Inversiones de Emisores Nacionales		197.173.981	136.197.174	193.796.189
Total Cuentas y Productos por Cobrar		213.357.707	151.956.578	212.636.175
TOTAL DEL ACTIVO		13.965.289.102	13.482.533.785	13.235.080.656
PASIVO				
Comisiones por Pagar sobre Saldo Administrado	2,6	2.576.532	2.562.382	2.436.095
TOTAL DEL PASIVO		2.576.532	2.562.382	2.436.095
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		13.427.086.683	12.905.507.931	12.911.481.452
Utilidad (Pérdida) del período		707.310.224	507.284.315	297.848.916
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por Valoración a precios de Mercado		(171.684.337)	67.179.157	23.314.193
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	13.962.712.570	13.479.971.403	13.232.644.561
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		13.965.289.102	13.482.533.785	13.235.080.656
CUENTAS DE ORDEN	8	17.610.566.081	17.093.607.369	16.844.644.141

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Marlon Farrier Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2017 y 2016



(Expresado en COLONES sin céntimos)

Notas	Por nueve meses terminados el		Por tres meses terminados el		
	30/09/2017	30/09/2016	30/09/2017	30/09/2016	
Ingresos Financieros					
Productos sobre Inversiones de Emisores Nacionales	688.543.517	276.887.068	244.219.440	216.378.758	
Productos sobre Saldos en Cuentas Corrientes	173.889	77.711	173.889	77.711	
Ganancia por Negociación de Instrumentos Financieros	-	2.126.054	-	-	
Ganancias por Fluctuación Cambiaria y UDES	41.754.140	28.496.763	4.280.170	13.837.307	
Total Ingresos Financieros	730.471.546	307.587.596	248.673.499	230.293.776	
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES	730.471.546	307.587.596	248.673.499	230.293.776	
Comisiones					
Comisiones ordinarias	2	23.161.322	9.738.680	7.877.709	7.427.808
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO	707.310.224	297.848.916	240.795.790	222.865.968	
Otros Resultados Integrales					
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado	(238.863.494)	23.314.193	(147.728.997)	11.006.832	
Total Otros Resultados Integrales	(238.863.494)	23.314.193	(147.728.997)	11.006.832	
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	468.446.730	321.163.109	93.066.793	233.872.800	


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.


Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2017 y 2016



(Expresado en COLONES sin céntimos)

Notas	Cuentas de capitalización individual	Utilidad por Periodo	Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado	Total del patrimonio
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	-	-	-	-
Transacciones con los afiliados registrados directamente en el patrimonio				
Aportes de afiliados	33.430.977	-	-	33.430.977
Retiros de afiliados	(28.785)	-	-	(28.785)
Aportes por transferencia de otras operadoras	12.919.510.378	-	-	12.919.510.378
Retiros por transferencia hacia otras operadoras	(41.431.118)	-	-	(41.431.118)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:	12.911.481.452	-	-	12.911.481.452
Resultado integral del periodo				
Utilidad del periodo	-	297.848.916	-	297.848.916
Pérdida (Ganancia) realizada por negociación de inversiones	-	-	2.126.054	2.126.054
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones	-	-	21.188.139	21.188.139
Resultados integrales totales	-	297.848.916	23.314.193	321.163.109
Saldos al 30 de Setiembre del 2016	12.911.481.452	297.848.916	23.314.193	13.232.644.561
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	12.905.507.931	507.284.315	67.179.157	13.479.971.403
Transacciones con los afiliados registrados directamente en el patrimonio				
Capitalización de utilidades	507.284.315	(507.284.315)	-	-
Aportes de afiliados	54.500.621	-	-	54.500.621
Retiros de afiliados	(49.948)	-	-	(49.948)
Retiros por transferencia hacia otras operadoras	(40.156.236)	-	-	(40.156.236)
Total de transacciones con los afiliados registradas directamente en el patrimonio:	13.427.086.683	-	67.179.157	13.494.265.840
Resultado integral del periodo				
Utilidad del periodo	-	707.310.224	-	707.310.224
Ganancia (Pérdida) no realizada por valuación de inversiones	-	-	(238.863.494)	(238.863.494)
Resultados integrales totales	-	707.310.224	(238.863.494)	468.446.730
Saldos al 30 de Setiembre del 2017	13.427.086.683	707.310.224	(171.684.337)	13.962.712.570


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José María Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrer Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Fondo Registros Erroneos Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, S.A.
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el periodo del 01 de enero al 30 de setiembre del 2017 y 2016



(Expresado en COLONES sin céntimos)

	Notas	30/09/2017	30/09/2016
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad o (Pérdida del Ejercicio)		707.310.224	297.848.916
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:			
Ingreso por intereses		(688.717.406)	(276.964.778)
		(688.717.406)	(276.964.778)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución			
Cuentas por cobrar		(334.412)	(18.839.987)
Variación neta en los pasivos (disminución), o aumento			
Comisiones por pagar		14.150	2.436.095
Intereses cobrados		627.650.689	83.168.589
		627.330.427	66.764.697
Flujos de efectivo provisto por las actividades de operación		645.923.245	87.648.835
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Aumento de Inversiones en valores		(3.128.857.264)	(14.177.340.640)
Disminución de inversiones en valores		2.253.313.565	1.519.848.772
Flujo de efectivo (usado) por las actividades de Inversión		(875.543.699)	(12.657.491.868)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		77.967.689	12.952.941.356
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(63.673.252)	(41.459.903)
Flujo de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		14.294.437	12.911.481.453
Aumento neto en las disponibilidades		(215.326.017)	341.638.420
Disponibilidades al inicio del periodo		279.955.424	-
Disponibilidades al final del periodo	3	64.629.407	341.638.420


Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General


Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno


Marlon Farrier Juárez M.A.F
Jefe de Contabilidad

Las notas son parte integrante de los estados financieros.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos (el Fondo), fue autorizado para ser administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora) mediante resolución SP-R-1645-2016 del 21 de marzo del 2016, por un plazo de dos (2) años, contados a partir de la fecha del traslado de los recursos, el cual fue el 2 de junio del 2016. Los saldos trasladados fueron: efectivo ¢1.030.010.905, inversiones ¢11.663.957.174, cuentas de capitalización ¢12.919.510.378, productos por cobrar ¢226.177.423

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

Los recursos que recibe el Fondo provienen del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE); de la CCSS, el cual se encarga de la recaudación de los aportes de todos los trabajadores y trasladar aquellos montos que no se pueden asociar con un número de identificación específico a la operadora adjudicataria de administrar los fondos obligatorios de registros erróneos.

Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el SICERE para controlar los aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, donde el nombre, apellido, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden con el padrón nacional del Registro Civil ni en la base de datos del SICERE y que por ello no pueden asignarse a la cuenta individual de un afiliado en particular. Cuando el SICERE logra identificar adecuadamente dichos aportes, se traslada el saldo acumulado hacia la Operadora donde el trabajador está afiliado, mediante el procedimiento establecido para el Traslado entre Operadoras (TEO), con el propósito de incrementar el saldo de su cuenta individual y aumentar los rendimientos sujetos a capitalización, producto de las inversiones que realiza el fondo de pensión, conforme estos se devengan.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

1. *Unidad de monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

2. *Método de valuación de activos y pasivos*

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica (BCCR) a la fecha de los estados financieros.

A partir del 02 de febrero de 2015, entró en vigencia una reforma al régimen cambiario por parte del BCCR, mediante la cual se reemplazó el sistema de bandas cambiarias, por un sistema de flotación administrada. Producto de lo anterior, la Junta Directiva de dicho órgano acordó permitir que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado cambiario; aunque el BCCR podrá participar en el mercado con el fin de atender sus propios requerimientos de divisas y los del Sector Público no Bancario y, de manera discrecional, con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

cambio. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 30 de setiembre del 2017, el tipo de cambio se estableció en ¢568,33 y ¢574,13 por US\$1,00 y al 30 de setiembre del 2016 en ¢546,33 y ¢558,80 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 30 de setiembre del 2017, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ¢873,118 por UD1,00 y al 30 de setiembre del 2016 en ¢864,524 por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

(i) *Clasificación*

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre Valoración de Instrumentos Financieros, las inversiones, propiedad de los fondos de pensiones, se clasifican y se registran como disponibles para la venta y son valoradas a precio de mercado.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y los cuales pueden ser vendidos en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del período.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(ii) *Reconocimiento*

Para reconocer los activos y pasivos financieros disponibles para la venta, el Fondo utiliza el método de la fecha de liquidación. Se reconoce diariamente cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, a partir de esa fecha de liquidación.

(iii) *Medición inicial*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, el cual incluye los costos de transacción originados en la compra de la inversión. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

(iv) *Medición posterior y valor razonable*

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones disponibles para la venta, son registradas a su valor justo. Durante el año en curso y los años 2016 y 2015, se utiliza la metodología del vector de precios proporcionada por la sociedad VALMER Costa Rica, S.A., aprobada por la Superintendencia General de Valores.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de su complejidad, la Operadora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente con el fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

La Administración de la Operadora considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Las inversiones en fondos de inversión se registran mediante el valor de participación, según los datos suministrados por el administrador de dichos fondos.

(f) Retiro de activos y pasivos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando se pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre en el fondo administrado, cuando los derechos se realizan o se expiran.

Las inversiones disponibles para la venta que se han vendido, se reconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(g) Disponibilidades

Se consideran disponibilidades: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de setiembre 2017 y 2016, el fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(h) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(i) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo o a su costo amortizado, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar. Si posteriormente, esta pérdida por deterioro

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

disminuye y se puede vincular objetivamente a un evento subsecuente, su efecto es reconocido en los resultados del período.

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro decrece y la disminución se puede vincular objetivamente a un evento ocurrido después de determinar la pérdida, ésta se ajusta y su efecto es reconocido en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a los resultados del período.

(j) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupón, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(k) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las cuotas al afiliado.

(l) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la Superintendencia de Pensiones, en el cual se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(m) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor del valor cuota y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valoración de inversiones, también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación del Fondo.

(n) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión calculada sobre el saldo del activo neto administrado. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga una comisión de 0,225% sobre el saldo administrado en el Fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del Fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo le paga a la Operadora un 0,225% anual de comisión sobre saldo administrado, de conformidad con el Artículo N° 49 de la Ley de Protección al Trabajador y Capítulo VI del Reglamento sobre Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario (RAF).

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Saldos			
Activo:			
Disponibilidades:			
Banco Nacional de Costa Rica	¢ <u>64.629.407</u>	<u>279.955.424</u>	<u>341.638.420</u>
Pasivo:			
Comisiones por pagar - BN Vital de Planes de Pensiones	¢ <u>2.576.532</u>	<u>2.562.382</u>	<u>2.436.095</u>
	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Ingresos:			
Intereses sobre saldos cuenta corriente - Banco Nacional de Costa Rica	¢ <u>173.889</u>	<u>77.711</u>	<u>77.711</u>
Gastos:			
Gasto por comisiones	¢ <u>23.161.322</u>	<u>17.299.725</u>	<u>9.738.680</u>

La cuenta Disponibilidades del Banco Nacional de Costa Rica corresponde al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones y dólares.

La cuenta Comisiones por pagar corresponde al gasto de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital OPC en el mes siguiente.

El Ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional.

El Gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del periodo.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(3) Disponibilidades

Las disponibilidades corresponden al efectivo mantenido en cuentas corrientes del Banco Nacional y de otros bancos en colones y dólares. El detalle es el siguiente:

		<u>Setiembre</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre</u> <u>2016</u>	<u>Setiembre</u> <u>2016</u>
Cuentas corrientes BNCR	¢	64.629.407	279.955.424	341.638.420
Cuentas corrientes Otros Bancos		-	-	-
		<u>64.629.407</u>	<u>279.955.424</u>	<u>341.638.420</u>

(4) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre de 2017, el portafolio de inversiones del Fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y Sector Privado, se detalla como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BANVI	bb4vc	-	30.023.091	-	-	30.023.091
BCAC	bbce1	419.650.969	-	-	-	419.650.969
BCCR	bem	393.998.704	1.086.023.712	-	-	1.480.022.416
	bemv	-	142.377.920	-	257.592.582	399.970.502
BCR	bcj6c	50.028.959	-	-	-	50.028.959
	cdp	10.001.653	-	-	-	10.001.653
	bck6d	-	2.274.565	-	-	2.274.565
	bcn1c	-	55.021.129	-	-	55.021.129
	bc20c	-	39.855.946	-	-	39.855.946
BPDC	cdp	50.000.000	-	-	-	50.000.000
	bpx3c	-	516.961.374	-	-	516.961.374
	bpx5c	-	200.653.937	-	-	200.653.937
	bpx2v	-	170.375.826	-	-	170.375.826
CFLUZ	bcfb2	-	-	176.073.486	-	176.073.486
	bcfb3	-	-	146.836.912	-	146.836.912
	bcfb4	-	-	-	63.140.360	63.140.360
ICE	bic2	-	-	197.441.152	-	197.441.152
	bic5	-	-	50.338.324	-	50.338.324
	bice	-	300.018.775	-	-	300.018.775
G	tp	224.784.200	1.578.853.026	1.183.183.449	-	2.986.820.675
	tp\$	-	32.582.564	-	-	32.582.564
	tptba	-	-	-	1.821.322.420	1.821.322.420
	tudes	-	-	401.468.213	326.108.159	727.576.372
MUNSI	bome	-	101.196.914	-	-	101.196.914
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(7.506.188)	(89.676.099)	(58.176.006)	(72.983.137)	(228.341.430)
Total		¢ 1.140.958.297	4.166.542.680	2.097.165.530	2.395.180.384	9.799.846.891

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BLAFI	ci	200.045.151	-	-	-	200.045.151
	bbe6\$	-	15.915.121	-	-	15.915.121
	bbe7\$	-	5.683.300	-	-	5.683.300
BDAVI	cdp	40.000.000	-	-	-	40.000.000
	bd11v	-	22.006.995	-	-	22.006.995
BPROM	bpe8\$	65.360.360	-	-	-	65.360.360
	be10c	-	250.164.520	-	-	250.164.520
BCT	bbtc	40.002.829	-	-	-	40.002.829
	bbtc\$	-	17.053.674	-	-	17.053.674
BCRSF	inm1\$	-	-	-	49.018.463	49.018.463
	inm2\$	-	-	-	168.481.429	168.481.429
BNSCR	bn17a	100.004.615	-	-	-	100.004.615
	bn17c	-	25.001.897	-	-	25.001.897
BIMPR	ci\$	7.388.290	-	-	-	7.388.290
BSJ	bazsj	25.204.919	-	-	-	25.204.919
	bbbi\$	108.009.878	-	-	-	108.009.878
	bbgsj	-	31.280.048	-	-	31.280.048
	bsjce	-	139.991.240	-	-	139.991.240
FIFCO	bfc2c	-	486.755.016	-	-	486.755.016
	bfe1c	-	64.064.191	-	-	64.064.191
	bfc4c	-	-	99.181.786	-	99.181.786
FPTG	bpge\$	-	157.052.892	-	-	157.052.892
FTCB	bfi20	-	77.977.996	-	-	77.977.996
MUCAP	cph	900.000.000	-	-	-	900.000.000
	bmj3	-	35.011.663	-	-	35.011.663
MADAP	bcplc	60.873.747	-	-	-	60.873.747
	bmau3	-	25.007.767	-	-	25.007.767
NACIO	baa18	-	100.461.882	-	-	100.461.882
SCOTI	cdp	350.088.038	-	-	-	350.088.038
VISTA	inm1\$	-	-	-	163.710.298	163.710.298
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(2.857.226)	32.133.244	(18.115)	27.399.189	56.657.092
Total		€ 1.894.120.601	1.485.561.446	99.163.671	408.609.379	3.887.455.097
-						
TOTAL GENERAL		3.035.078.898	5.652.104.126	2.196.329.201	2.803.789.763	13.687.301.988

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Al 31 de diciembre de 2016, el portafolio de inversiones del Fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y Sector Privado, se detalla como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BCAC	bbce1	-	430,637,798	-	-	430,637,798
BCCR	bem	-	609,232,721	118,000,851	-	727,233,572
	bemv	-	140,850,322	-	258,018,700	398,869,022
BCR	cdp	-	-	-	-	-
	bcj6c	50,914,586	-	-	-	50,914,586
	bck6d	-	2,193,926	-	-	2,193,926
BPDC	bpx3c	-	524,755,850	-	-	524,755,850
	bpx5c	-	201,094,473	-	-	201,094,473
	bpv2v	-	170,454,394	-	-	170,454,394
CFLUZ	bcfb2	-	-	176,899,118	-	176,899,118
	bcfb3	-	-	-	147,416,647	147,416,647
	bcfb4	-	-	-	63,299,425	63,299,425
ICE	bic2	-	-	197,167,005	-	197,167,005
	bic5	-	-	50,369,456	-	50,369,456
	bice	-	300,022,296	-	-	300,022,296
G	tp	549,538,471	1,813,820,468	1,198,469,106	-	3,561,828,045
	tpba	-	-	-	1,823,005,345	1,823,005,345
	tudes	-	-	394,299,374	320,719,117	715,018,491
MUNSJ	bome	-	101,480,401	-	-	101,480,401
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	2,098,679	9,387,386	9,225,848	(4,870,824)	15,841,089
Total		¢ 602,551,736	4,303,930,035	2,144,430,758	2,607,588,410	9,658,500,939

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BLAFI	ci	650.000.000	-	-	-	650.000.000
	bbe6\$	-	15.352.329	-	-	15.352.329
BDAVI	bde7	382.058.582	-	-	-	382.058.582
BPROM	bpe8\$	-	63.044.510	-	-	63.044.510
	be10c	-	250.195.307	-	-	250.195.307
BCT	bbct\$	-	16.450.525	-	-	16.450.525
	bbctc	-	40.005.307	-	-	40.005.307
BCRSF	inm1\$	-	-	-	47.280.525	47.280.525
	inm2\$	-	-	-	162.507.961	162.507.961
BSJ	bbbi\$	104.443.951	-	-	-	104.443.951
	bbdsj	50.400.901	-	-	-	50.400.901
	bazsj	-	25.547.925	-	-	25.547.925
FIFCO	bfc2c	-	482.887.124	-	-	482.887.124
	bfc4c	-	-	99.081.175	-	99.081.175
FPTG	bpge\$	-	-	155.025.507	-	155.025.507
FTCB	bfi20	-	75.622.144	-	-	75.622.144
MUCAP	cph	400.000.000	-	-	-	400.000.000
MADAP	bcplc	-	62.170.426	-	-	62.170.426
NACIO	bnal8	-	100.802.587	-	-	100.802.587
VISTA	inm1\$	-	-	-	157.905.990	157.905.990
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(2.989.232)	40.333.469	6.416.838	7.576.993	51.338.068
Total		¢ 1.583.914.202	1.172.411.653	260.523.520	375.271.469	3.392.120.844
TOTAL GENERAL		¢ 2.186.465.938	5.476.341.688	2.404.954.278	2.982.859.879	13.050.621.783

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Al 30 de setiembre de 2016, el portafolio de inversiones del Fondo en valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica y Sector Privado, se detalla como sigue:

SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Público, con garantía del Estado, valores emitidos por el Gobierno de Costa Rica y el Banco Central de Costa Rica:						
BCAC	cdp\$	-	-	-	-	-
	bbce1	-	434.434.021	-	-	434.434.021
BCCR	bem	-	614.119.278	-	-	614.119.278
	bemv	-	140.334.744	-	258.161.045	398.495.789
BCR	cdp	150.027.162	-	-	-	150.027.162
	bcj6c	-	51.217.042	-	-	51.217.042
	bck6d	-	2.186.555	-	-	2.186.555
BPDC	bpx3c	-	527.405.924	-	-	527.405.924
	bpx5c	-	201.241.748	-	-	201.241.748
	bpv2v	-	40.108.589	-	-	40.108.589
CFLUZ	bcfb2	-	-	177.176.005	-	177.176.005
	bcfb3	-	-	-	147.610.869	147.610.869
	bcfb4	-	-	-	63.352.617	63.352.617
ICE	bic2	-	-	197.075.460	-	197.075.460
	bic5	-	-	50.379.841	-	50.379.841
	bice	-	-	300.023.469	-	300.023.469
G	tp	556.562.104	1.824.698.336	1.203.646.035	-	3.584.906.475
	tpbta	-	-	-	1.823.566.896	1.823.566.896
	tudes	-	-	396.285.776	322.481.423	718.767.199
MUNSJ	bome	-	101.575.248	-	-	101.575.248
	Plusvalía o Minusvalía por valoración	2.907.827	3.358.286	9.138.825	2.008.272	17.413.210
Total		¢ 709.497.093	3.940.679.771	2.333.725.411	2.617.181.122	9.601.083.397

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

SECTOR PRIVADO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
Valores emitidos por el Sector Privado						
BLAFI	ci	650.000.000	-	-	-	650.000.000
BDAVI	bde7	382.087.242	-	-	-	382.087.242
BPROM	bpe8\$	-	62.832.266	-	-	62.832.266
BCT	bbct\$	-	16.395.555	-	-	16.395.555
	bbctc	-	40.006.134	-	-	40.006.134
BCRSF	inm1\$	-	-	-	47.120.962	47.120.962
	inm2\$	-	-	-	161.959.528	161.959.528
BSJ	bbdsj	50.822.785	-	-	-	50.822.785
	bazsj	-	25.664.380	-	-	25.664.380
	bbbi\$	-	104.179.466	-	-	104.179.466
FIFCO	bfc2c	-	481.585.008	-	-	481.585.008
	bfc4c	-	-	99.047.594	-	99.047.594
FPTG	bpge\$	-	-	155.711.808	-	155.711.808
FTCB	bit20	-	75.503.871	-	-	75.503.871
MUCAP	cph	400.000.000	-	-	-	400.000.000
MADAP	bcplc	-	62.615.325	-	-	62.615.325
NACIO	bna18	-	100.916.670	-	-	100.916.670
VISTA	inm1\$	-	-	-	157.373.088	157.373.088
	Plusvalía o Minisvalía por valoración	(3.471.142)	448.007	5.479.856	3.444.261	5.900.982
Total		¢ 1.479.438.885	970.146.682	260.239.258	369.897.839	3.079.722.664
TOTAL GENERAL		¢ 2.188.935.978	4.910.826.453	2.593.964.669	2.987.078.961	12.680.806.061

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 30 de setiembre de 2017, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Fondo</u>	<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
ROP Erróneo €	13.777.951	-	435.000	-	26.043	1.854.822	16.093.816

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Fondo</u>	<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
ROP Erróneo €	10.652.616	-	990.611	221.326	-	3.894.851	15.759.404

Al 30 de setiembre de 2016, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

<u>Fondo</u>	<u>Devengado</u>	<u>No Vencido</u>	<u>0 a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 días o más</u>	<u>Total General</u>
ROP Erróneo €	14.945.287	-	602.488	348.018	1.008.698	1.935.494	18.839.986

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha para vencimiento y pago del cupón.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Comisiones por pagar	<u>2.576.532</u>	<u>2.562.382</u>	<u>2.436.095</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al producto de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas, el valor cuota de los afiliados y el monto neto del patrimonio se detallan como sigue:

	Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Cuotas de los afiliados	12.877.936,886788589	12.886.035,122928406	12.899.116,931854930
Valor cuota de conversión	1.084,235207248	1.046,091468328	1.025,856624984
Total Patrimonio	<u>13.962.712.570</u>	<u>13.479.971.403</u>	<u>13.232.644.561</u>

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

		Setiembre 2017	Diciembre 2016	Setiembre 2016
Valor nominal de títulos valores custodia	¢	13.194.400.456	12.245.358.664	11.896.446.728
Valor nominal de cupones en custodia		4.416.165.625	4.848.248.705	4.948.197.413
Total	¢	<u>17.610.566.081</u>	<u>17.093.607.369</u>	<u>16.844.644.141</u>

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación del Fondo se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas emitido por la SUPEN. Dada esta situación, la Operadora cuenta con la Unidad Integral de Riesgos, la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

a. Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003, por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR estima diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados, y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Para este periodo que abarca del 01 de octubre 2016 al 30 de setiembre 2017, el VaR tuvo un valor máximo de 0,62%, un valor mínimo de 0,02%, un promedio de 0,30% y al cierre un 0,24% en comparación con el cierre del mismo periodo del 2016 donde presentaba un nivel de 0,22% se muestra un leve aumento debido a la proporción de la cartera que se encuentra en instrumentos tasa fija. En términos nominales el valor promedio de 0,30% representa en términos nominales un monto de ¢41,65 millones.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo presenta al cierre del 30 de setiembre del 2017 un riesgo cambiario del 6,60% tomando únicamente la deuda bonificada; si le sumamos las disponibilidades en moneda extranjera el monto sube a niveles de 6,65% y esto representa un valor total del portafolio de ¢914,39 millones en comparación con el cierre al 30 de setiembre del 2016 que se mantenía un 6,13% (¢798.10 millones) tomando en consideración las disponibilidades y la deuda bonificada, composición que ha sido positiva dentro del portafolio dada la apreciación que ha mostrado el dólar frente al colón en el periodo presentado.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Posición Monetaria Extranjera y otras monedas:

		Al 30 de Setiembre	
		2017	2016
Disponibilidades	US\$	10.867	9.726
Inversiones en valores		1.598.045	1.451.109
Intereses por cobrar en disponibilidades		-	-
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		9.949	7.740
Impuesto sobre la renta por cobrar		982	92.796
Activos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>1.619.843</u>	<u>1.561.370</u>
Tipo de cambio usado para valuar		568,33	546,33

		Al 30 de Setiembre	
		2017	2016
Inversiones en valores	UDES	825.421	831.294
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		4.740	4.740
Impuesto sobre la renta por cobrar		411	411
Activos monetarios denominados en UDES	UDES	<u>830.572</u>	<u>836.445</u>
Tipo de cambio usado para valuar		873,118	864,524

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

Dada la naturaleza del Fondo, los requerimientos de liquidez son bastante bajos en comparación con los demás fondos administrados por la Operadora. Al 30 de setiembre del 2017 se calcula un único VaR de liquidez, por lo tanto, no se realiza un comparativo con la misma fecha del periodo anterior, pero se debe indicar que el riesgo de liquidez es de 0,04% del activo total (¢5,07 millones), y al cierre del periodo se mantenían en disponibilidades la suma de ¢64.63 millones, lo que cubría sin ningún problema los requerimientos de liquidez.

Fondo	VaR Histórico
	sep.-17
<i>ROP Erróneo</i>	0,04%

Al 30 de setiembre 2016, la metodología para el cálculo de riesgo de liquidez, consistía en tomar toda la serie histórica para el cálculo del valor en riesgo y se analizaban 3 aspectos: Todos los movimientos, Retiros > Aportes y Valores Extremos, como se detalla a continuación:

Fondo	VaR de liquidez al 99% de confianza		
	<i>Todos los movimientos</i>	<i>Retiros > Aportes</i>	<i>Valores Extremos</i>
	sep.-16	sep.-16	sep.-16
<i>ROP Erróneo</i>	0,05%	0,05%	0,05%

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información la administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora.

El VaR de crédito cerró al 30 de setiembre del 2017 a niveles de 4,05% lo que representa en términos nominales un valor en riesgo de ¢557,64 millones, se presenta un leve aumento con respecto al periodo anterior de 0,09% por disminuciones en las inversiones en sector público y aumento en sector privado.

Valor en Riesgo consolidado a 1 año			
<i>Fondo</i>	<i>sep.-17</i>	<i>sep.-16</i>	<i>cambio</i>
ROPE	4,05%	3,96%	0,09%

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 30 de setiembre de 2017, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	56,50%	52,64%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	18,62%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	28,27%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

Para el caso de los límites para las inversiones en sector público, específicamente en Gobierno y Banco Central de Costa Rica, el Reglamento de Inversiones establece una disminución gradual sobre el porcentaje máximo en el que se puede invertir en estos emisores, ya sea de manera individual o conjunta. Esta gradualidad aplica desde el año 2012 hasta el 2019.

El Fondo tiene una restricción adicional que consiste en un 15 % como porcentaje máximo permitido en deuda individual (no estandarizada) de las entidades supervisadas por SUGEF (ver límites máximos de inversión por instrumento financiero, punto c-iii).

Régimen Obligatorio de Pensiones Registros Erróneos (ROP-E)	
Periodo	
31/12/2012	68.50%
30/06/2013	67.00%
31/12/2013	65.50%
30/06/2014	64.00%
31/12/2015	62.50%
30/06/2016	61.00%
31/12/2016	59.50%
30/06/2017	58.00%
31/12/2017	56.50%
30/06/2018	55.00%
31/12/2018	53.50%
30/06/2019	52.00%
31/12/2019	50.00%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente al 30 de setiembre de 2016, se detalla cómo sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda	61%	54,96 %
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	18,77%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	23,65%
Valores denominados en U.S. dólares, emitidos por emisores extranjeros	50%	0%

(ii) *Límites máximos de inversión por calificación de riesgos*

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores del sector privado, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo de la emisión:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión, y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Al 30 de setiembre de 2017, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		9.799.846.891	71,26%
Valores del Banco Central de Costa Rica		1.845.951.547	13,42%
bem	N / A	1.459.039.671	10,61%
bemv	N / A	386.911.876	2,81%
Valores del Ministerio de Hacienda		5.392.675.563	39,21%
tp	N / A	2.872.360.239	20,89%
tudes	N / A	720.690.343	5,24%
tpiba	N / A	1.766.830.158	12,85%
tp\$	N / A	32.794.823	0,24%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		1.057.503.599	7,69%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	545.654.163	3,97%
bice	AAA (cri)	299.986.473	2,18%
bic2	AAA (cri)	195.673.242	1,42%
bic5	AAA (cri)	49.994.448	0,36%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	30.005.927	0,22%
bb4vc	SCRAA	30.005.927	0,22%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	381.843.222	2,78%
bcbf2	AAA (cri)	175.190.785	1,27%
bcbf3	AAA (cri)	144.148.759	1,05%
bcbf4	AAA (cri)	62.503.678	0,45%
Municipalidad San José	MUNSJ	100.000.287	0,73%
bome		100.000.287	0,73%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.503.716.183	10,93%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	414.995.223	3,02%
bbcel	AA	414.995.223	3,02%
Banco de Costa Rica	BCR	156.213.638	1,14%
bcj6c	F1+ (cri)	50.026.231	0,36%
bcn1c	F1+ (cri)	54.084.797	0,39%
cdp	F1+ (cri)	9.978.521	0,07%
bc20c	F1+ (cri)	39.850.770	0,29%
bck6d	F1+ (cri)	2.273.320	0,02%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	932.507.322	6,78%
bpx3c	AAA (cri)	514.134.190	3,74%
bpx5c	AAA (cri)	200.285.174	1,46%
cdp	AAA (cri)	49.829.799	0,36%
bpv2v	AAA (cri)	168.258.160	1,22%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

SECTOR PRIVADO		3.887.455.096	28,27%
Valores sector privado financiero		1.595.421.941	11,60%
Banco BAC San José	BSJ	308.460.768	2,24%
bazsj	SCR-1	25.069.700	0,18%
bbbi\$	SCR AAA	108.058.714	0,79%
bsjce	SCR AAA	144.032.360	1,05%
bbgsj	SCR AAA	31.299.994	0,23%
Banco BCT	BCT	57.054.954	0,41%
bbct\$		17.052.912	0,12%
bbctc		40.002.042	0,29%
Banco Promérica	BPROM	301.605.867	2,19%
bpe8\$		66.041.577	0,48%
be10c		235.564.290	1,71%
DAVIENDA	BDABI	61.998.401	0,45%
cdp		39.999.390	0,29%
bd11v		21.999.011	0,16%
Fondo de Titularización Garabito	FPTG	164.539.173	1,20%
bpge\$	SCR AAA	164.539.173	1,20%
Banco LAFISE	BLAFI	221.030.007	1,61%
ci	SCR AAA	199.454.978	1,45%
bbe7\$	SCR AAA	5.659.817	0,04%
bbe6\$	SCR AAA	15.915.212	0,12%
Banco Improsa	BIMPR	7.402.527	0,05%
ci\$	SCR AAA	7.402.527	0,05%
Banco Nova Scotia	BNSCR	124.013.556	0,90%
bn17a	SCR AAA	99.011.453	0,72%
bn17c	SCR AAA	25.002.103	0,18%
Scotia Bank	SCOTI	349.316.688	2,54%
cdp	SCR AAA	349.316.688	2,54%
Valores sector privado no financiero		863.661.132	6,28%
Grupo Nación GN S.A	NACIO	99.613.670	0,72%
bnal8	SCR AAA	99.613.670	0,72%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	684.178.075	4,98%
bfc2c	SCR AAA	519.205.050	3,78%
bfc4c	SCR AAA	99.163.671	0,72%
bfe1c	SCR AAA	65.809.354	0,48%
Fondo de Titularización Cari Blanco	FTCB	79.869.387	0,58%
bfi20		79.869.387	0,58%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		1.019.762.645	7,42%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	85.457.885	0,62%
bmau3		25.000.479	0,18%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	934.304.760	6,79%
cph	SCR AA	899.306.125	6,54%
bmj3	SCR AA	34.998.635	0,25%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		408.609.378	2,97%
ACOBO-VISTA	VISTA	167.324.877	1,22%
inm1\$	FII 3+ (cri)	167.324.877	1,22%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	241.284.502	1,75%
inm1\$	scrAA+ F3	51.916.946	0,38%
inm2\$	scrAA+ F3	189.367.556	1,38%
Disponibilidades		64.629.407	0,47%
TOTAL	€	13.751.931.395	100,00%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

Al 30 de setiembre de 2016, las disponibilidades e inversiones en emisores de acuerdo a su calificación de riesgos en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		9.601.083.397	73,73%
Valores del Banco Central de Costa Rica		1.011.417.195	7,77%
bem	N / A	613.177.185	4,71%
bemv	N / A	398.240.010	3,06%
Valores del Ministerio de Hacienda		6.145.812.413	47,19%
tp	N / A	3.601.152.573	27,65%
tudes	N / A	718.673.960	5,52%
tptba	N / A	1.825.985.880	14,02%
Valores Emitidos por Entidades Públicas No Financieras		1.035.817.738	7,95%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	547.423.351	4,20%
bice	AAA (cri)	299.980.527	2,30%
bic2	AAA (cri)	197.048.560	1,51%
bic5	AAA (cri)	50.394.264	0,39%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	CFLUZ	386.766.313	2,97%
bcbf2	AAA (cri)	176.733.809	1,36%
bcbf3	AAA (cri)	147.007.274	1,13%
bcbf4	AAA (cri)	63.025.229	0,48%
Municipalidad San José	MUNSJ	101.628.075	0,78%
bome		101.628.075	0,78%
Valores Emitidos por Entidades Financieras Públicas		1.408.036.052	10,81%
Banco Crédito Agrícola de Cartago	BCAC	434.747.306	3,34%
bbce1	AA	434.747.306	3,34%
Banco de Costa Rica	BCR	203.424.757	1,56%
bcj6c	F1+ (cri)	51.229.060	0,39%
cdp	F1+ (cri)	150.009.323	1,15%
bck6d	F1+ (cri)	2.186.374	0,02%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	769.863.989	5,91%
bpx3c	AAA (cri)	527.886.065	4,05%
bpx5c	AAA (cri)	201.771.394	1,55%
bpv2v	AAA (cri)	40.206.530	0,31%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

SECTOR PRIVADO		3.079.722.664	23,65%
Valores sector privado financiero		1.490.138.937	11,44%
Banco BAC San José	BSJ	180.821.253	1,39%
bazsj	SCR-1	25.810.799	0,20%
bbbi\$	SCR AAA	104.341.223	0,80%
bbdsj	SCR AAA	50.669.232	0,39%
Banco BCT	BCT	56.401.296	0,43%
bbct\$		16.395.516	0,13%
bbctc		40.005.780	0,31%
Banco Promérica	BPROM	62.827.469	0,48%
bpe8\$		62.827.469	0,48%
DAVIVIENDA	BDAVI	380.818.157	2,92%
bde7		380.818.157	2,92%
Fondo de Titularización Garabito	FPTG	161.176.769	1,24%
bpge\$	SCR AAA	161.176.769	1,24%
Banco LAFISE	BLAFI	648.093.992	4,98%
ci	SCR AAA	648.093.992	4,98%
Valores sector privado no financiero		757.202.603	5,81%
Grupo Nación GN S.A	NACIO	100.929.809	0,78%
bna18	SCR AAA	100.929.809	0,78%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO	580.313.639	4,46%
bfc2c	SCR AAA	481.251.150	3,70%
bfc4c	SCR AAA	99.062.489	0,76%
Fondo de Titularización Cari Blanco	FTCB	75.959.155	0,58%
bft20		75.959.155	0,58%
Títulos de Sector Nacional para la Vivienda (Mín. 15 %)		462.483.283	3,55%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP	62.625.779	0,48%
bcplc	SCR AA	62.625.779	0,48%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP	399.857.504	3,07%
cph	SCR AA	399.857.504	3,07%
Títulos de participación en fondos de inversión (MAX 10%)		369.897.840	2,84%
ACOBO-VISTA	VISTA	158.611.514	1,22%
inm1\$	FII 3+ (cri)	158.611.514	1,22%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión	BCRSF	211.286.326	1,62%
inm1\$	scrAA+ F3	46.047.424	0,35%
inm2\$	scrAA+ F3	165.238.902	1,27%
Disponibilidades		341.638.420	2,62%
TOTAL	c	13.022.444.481	100,00%

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(iii) *Límites máximos de inversión por instrumento financiero*

Las inversiones del Fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento financiero:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2017</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2016</u>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con plazo de vencimiento menor a 361 días	15%	11,31%	9,20%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	2,97%	2.84%
En operaciones de recompras o reportos	5%	0%	0%
En acciones comunes o preferentes	10%	0%	0%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de setiembre 2017 y 2016, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

	2017		2016	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros				
Disponibilidades	¢ 64.629.407	64.629.407	341.638.420	341.638.420
Inversiones disponibles para la venta	13.687.301.988	13.687.301.988	12.680.806.061	12.680.806.061
Productos por cobrar asociado a inversiones	213.357.707	213.357.707	212.636.175	212.636.175
	¢ 13.965.289.102	13.965.289.102	13.235.080.656	13.235.080.656

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(a) Efectivo, productos por cobrar, cuentas por cobrar.

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en valores.

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

Al 30 de setiembre de 2017 y 2016, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2017			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>7.238.627.110</u>	<u>6.448.674.878</u>	<u>-</u>	<u>13.687.301.988</u>

		2016			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones disponibles para la venta	¢	<u>7.157.229.608</u>	<u>5.523.576.453</u>	<u>-</u>	<u>12.680.806.061</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Registros Erróneos
(Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.)

Notas a los Estados Financieros
30 de setiembre 2017
(Con cifras correspondientes al 2016)

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).